

1 Acude a la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de tu Ayuntamiento (UMAIP).

2 En la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública puedes:

Solicitar copia o consulta de cualquier documento público, entre otras: Cuánto ganan los servidores públicos, costos de las obras, nombres de las personas que han recibido algún apoyo económico tales como becas, ayuda para transporte, etc.

3 La respuesta será entregada en un máximo de 15 días hábiles siguientes a la fecha de la solicitud.

4 Si no te la dan o no estás conforme con la respuesta, acude al INAIIP para interponer un recurso de INCONFORMIDAD.



Recuerda:

La consulta de la información pública es gratuita. Si quieres algún tipo de reproducción de la información solicitada deberás pagar los derechos correspondientes.

Al momento de hacer tu solicitud de información pública no deben requerirte ninguna identificación, ni la razón por la cual solicitas la información.

Asegúrate que te den un acuse de recibo!

No te quedes con la duda...

Pregúntale al Ayuntamiento.

Para mayor información, orientación o quejas del funcionamiento de la Unidad Municipal de tu Ayuntamiento llama:

Sin costo al 01 800 00 46 247
www.inaipyucatan.org.mx



¡Pregunta!
Mientras más claro, Mejor.
Tels. 9 25 86 31, 9 25 78 75

01 800 00 46 247

Si están cerradas o no te cumplen, repórtalas
sin costo al:

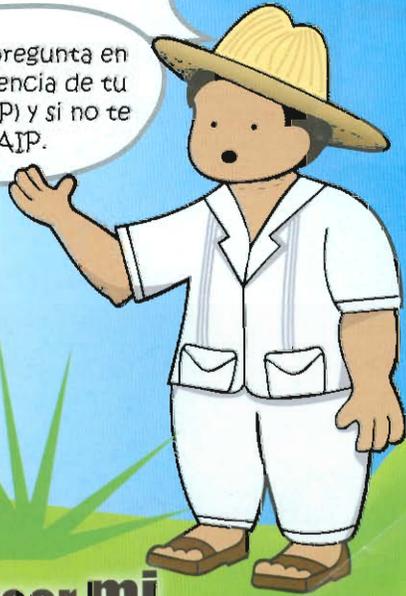


La Ley Obliga a los 106 Ayuntamientos a tener establecida su Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.



Oiga Doña Clarita ¿Cuánto se habrá gastado el Ayuntamiento en las lámparas nuevas del parque?

Maare, no lo sé, pero pregunta en la Unidad de Transparencia de tu Ayuntamiento, (UMAI) y si no te dicen dile al INAIIP.



¿Cómo ejercer mi Derecho de Acceso a la Información Pública en mi Municipio?